

101. D. Juan Manuel Villaverde Gómez.
102. D. Andrés Quesada Cánovas.
103. D. Antonio Duque del Yerro.
104. D. Lorenzo Antonio González Peñaranda.
105. D. Alfredo Casares Olmedo.
106. D. Francisco Sendarrubias Beberide.
107. D. Ventura Navarro Maestre.
108. D. Salvador Escribano Hernández.
109. D. Fernando Guirao Barberá.
110. D. José Iniesta Giménez.
111. D. Guillermo Vera Karsten.
112. D. Carlos Almagro Colás.
113. D. Felipe Cabanillas Guerrero.
114. D. Angel Huerta Henche.
115. D. Carlos Ros Sánchez.
116. D. Antonio Luis Biempica González.
117. D. Trinidad Ros Salvador.
118. D. Ramón Soler Barberá.
119. D. Gerardo de la Pedraja Suárez-Vigil.
120. D. Eduardo Ristori Cuadrado.
121. D. Félix González Muñoz.
122. D. Manuel Hernández Sánchez.
123. D. Eduardo Cabrera Santamaría.
124. D. Angel Martín Beato.
125. D. Manuel Viedma Viedma.
126. D. José Gómez Ruiz.
127. D. Lorenzo Ruiz Ballester.
128. D. José Luján Contreras.
129. D. Manuel Ras Brull.
130. D. Antonio Porras Cabrera.
131. D. Hilario Satorres Calucho.
132. D. Antonio Pérez Recio.
133. D. Antonio Palacios Rueda.
134. D. Francisco Gerez Giménez.
135. D. Enrique Alvarez Esteban.
136. D. Sergio Segura Sánchez.
137. D. José Díez Rodríguez.
138. D. José Muñoz Conesa.
139. D. Antonio Francisco López Pérez.
140. D. Antonio Utrilla Moreno.
141. D. Angel Sánchez Lumbreras.
142. D. Ignacio Madrazo Lauria.
143. D. Andrés Iruzzán Aguinaga.
144. D. Alberto Saint-Supéry de Luis.
145. D. Alberto Ramón Villanueva Fava.
146. D. Félix Díez Burgos.
147. D. Ramón Carbajosa Segura.
148. D. Alberto Núñez-Cacho y Pérez.
149. D. Arturo Rodríguez Mozo.
150. D. José Boyano Morales.
151. D. Emilio Zarco Carmona.
152. D. Rafael Pueyo Masó.
153. D. Manuel Albusac Martínez.
154. D. Pedro Ortiz Valero.
155. D. Juan Juliá Nadal.
156. D. Dionisio Ruiz de Angulo Martínez.
157. D. Fernando Javaloyes Ayuso.
158. D. José Peribáñez del Val.
159. D. Tomás Cabezas Rozas.
160. D. Antonio Morán Peña.
161. D. Jesús Pérez Rodríguez.
162. D. Juan Andrés Walliser Bauset.
163. D. José García Martín.
164. D. Adolfo Puerto Cordón.
165. D. Antonio Bazán Palomeque.
166. D. José Luis Grañón Martín.
167. D. Antonio Cuenca Sánchez.
168. D. Cristóbal Redondo Alvaro.
169. D. Héctor Emilio Clemente Pérez.
170. D. Miguel Angel del Valle Bolaño.
171. D. José Constantino Río García.
172. D. Miguel Angel Calderón López.
173. D. Ramón Soriano Chalud.
174. D. Enrique Hernández Hernández.
175. D. Carlos Sánchez Ortiz.
177. D. José María Gómez Sánchez.

Relación de los aspirantes excluidos por no reunir las condiciones exigidas por la convocatoria de oposición a ingreso al Cuerpo Administrativo de Aduanas

176. D. Antonio Reyes Hurtado, por contar más de treinta y cinco años de edad y por no haber satisfecho los derechos de examen.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos para efectuar las pruebas que componen la oposición al Cuerpo Técnico de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de esta Dirección General de 4 de junio de 1959, se hace pública la lista alfabética de opositores al Cuerpo Técnico de Correos, admitidos y excluidos, pudiendo éstos recurrir en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación, ante la propia Dirección General, si estiman infundada esta decisión.

Admitidos

Abio Gorrita Joaquín.
 Aguilar Nieto, Germán.
 Agulló Fernández, Antonio.
 Alarcón Cañones, Andrés Jesús.
 Albacete Romani, José Antonio.
 Alcaide Franch, Francisco.
 Alcalá Sánchez, Manuel.
 Alvarez Blasco, José Antonio.
 Alvarez Domínguez, Lorenzo.
 Amado Salgado, Miguel.
 Amela Quilez, Manuel.
 Andrada Pacheco, Francisco Víctor.
 Andrés Fernández, Andrés.
 Andrés Jalvo, Manuel.
 Andújar Hernández, José Luis.
 Antón Pérez, Julio.
 Antón Checa, Isidoro.
 Aparicio Galve, Alfredo.
 Apinániz Martínez de Marigorte, José Ignacio.
 Arenas Mellado, Manuel.
 Arriacho Plasencia, Ramón.
 Artigues de Castro, Vicente.
 Arribas Hernando, Román.
 Aso Palacin, Félix.
 Ayuso Fernández, Francisco.
 Ayuso Fernández, Miguel.
 Ballesteros Alonso, Julio.
 Ballesteros López, Antonio.
 Ballesteros Martínez, Emilio.
 Baroja Busteros, Celedonio.
 Barrera Martínez, Francisco.
 Barrón Santalliestra, Angel.
 Barrueco Ferrero, Juan.
 Bautista Moreno, José.
 Bellón Ruiz, Juan Antonio.
 Benítez Bertolin, Eugenio Manuel.
 Bergas Esteirich, Gabriel.
 Bergas Matas, Bartolomé.
 Binimelis Binimelis, Juan Manuel.
 Blanco Rodríguez, Francisco.
 Bolado Lozano, Fernando Eugenio.
 Bonilla González, Eutropio Celso.
 Bonilla Triguero, Jesús.
 Bravo Gil, José.
 Bretones Román, Joaquín.
 Buendía González, Antonio.
 Bulón Díez, Mariano.
 Caballero Alonso, Emilio Luis.
 Cabañas Malagón, Manuel.
 Calabuig Ferré, Luis.
 Calderón Arce, Gabriel José.
 Calderón Díaz, Federico.
 Calvo Castro, Santos.
 Calvo Cortijo, José.
 Calvo Costea, Angel Manuel.
 Campos Quesada, Blas.
 Camuñas Fernández-Lupa, Julio.
 Cano Andrés, Angel.
 Cano Martínez, José Luis.
 Carlos Navarro, José María.
 Carmona Rueda, José.
 Carnicer Mata, Antonio.

Carral Colino, Juan.
 Carrasco Rodas, Agustín.
 Carretero Camacho, José.
 Caruncho Amor, Angel Jesús.
 Casis Arín, Francisco Javier.
 Castillo Gómez, José del.
 Castro Méndez, Víctor Manuel de.
 Castro Pérez, José.
 Ceacero Dolz, Antonio.
 Cebreiro Núñez, José.
 Cejuela Sánchez, Francisco.
 Centenera Sánchez-Pardo, José.
 Cierencia Portero, Víctor.
 Coll Balaguer, Sebastián.
 Cortes Ballén, Fernando.
 Corral Abascal, José Ramón.
 Costa Montero, Francisco.
 Crespo Alonso, Félix.
 Cristóbal Caballero, Emiliano.
 Cuadrado Martín, Manuel.
 Cubero Lorenzo, Antonio.
 Cubillo Lorenzo, Alberto.
 Cuéllar Jiménez, Antonio.
 Cueva Trabada, Félix.
 Díaz Marín, José.
 Docampo Rey, Alfredo.
 Durán Mateos, Jesús.
 Eliez-Villarreal González, Rafael.
 Espada Simón, Angel.
 Espallardo Pellín, José.
 Espinar Martínez, Antonio.
 Esteban Esteban, Miguel Antonio.
 Fanals Ramis, Antonio.
 Felipe Pérez, Fructuoso.
 Fernández Fernández, Gerardo.
 Fernández García, José Luis.
 Fernández García, Manuel.
 Fernández Rodríguez, Adolfo.
 Fernández Saldana, Pedro.
 Fernández Sanz, Ignacio.
 Ferrón de la Fuente, Ernesto.
 Ferrero Villares, Cándido.
 Figal de las Heras, Manuel.
 Figueras Sagrañes, José María.
 Flores Samaniego, Manuel.
 Font Velasco, Juan.
 Gallano Bermejo, Bernardo.
 Gálvez Mena, Carlos.
 García Aretio, José.
 García Casanueva, José Antonio.
 García Gonzalo, Francisco.
 García Gonzalo Tomás.
 García Hernández, Ramón Marcelo.
 García Martínez, Antonio.
 García Martínez, Enrique.
 García Ortega, Vicente Manuel.
 García Santiago, Angel Manuel.
 García Serrano, Juan.
 Garrido Alonso, Adolfo.
 Gasca Morales, Silvestre.
 Gervás Robledo, Jaime.
 Getino Trapero, Luis.
 Gimeno Arguedas, Eduardo.
 Gómez Artacho, José María.
 Gómez de Caso Estrada, Mariano.
 Gómez Lázaro, Jesús.
 González Fernández, Nemesio.
 González Puero, Angel.
 González Gómez, José.
 González González, Juan.
 González de Linares Leygualda, Luis.
 González Martín, José Manuel.
 González Pacheco, José Luis.
 Gotarredona Serrallé, Ricardo.
 Granados Alcázar, Angel.
 Hernández Marcos, José Manuel.
 Hernández Martín, Valeriano.
 Hernández Martínez, Manuel.
 Hernández Salcines, José Antonio.
 Herrador Castañeca, Francisco.
 Herrera Acosta, José Francisco.
 Herrera Romero, Liborio.
 Herrero García, Teófilo.
 Herrero Jiménez, Samuel.
 Herrero Martín, Graciliano.

Hidalgo Pascual, Víctor.
 Holgado Valcarcel, Sandallo.
 Hollenderer Sanz, Juan.
 Ibáñez Haro, José.
 Inesta García, Alberto.
 Izquierdo Santamaría, Julio.
 Jaraba Sanz, Florencio.
 Jiménez Peris, Francisco Javier.
 Jiménez de la Plata Casares, Angel.
 Jiménez Chaves, Francisco Ignacio.
 Jiménez Vicente, José Antonio.
 Jimeno Duque, Fernando.
 Julia Cortés Juan.
 Laborda Pujante, Andrés.
 Latorre Allueva, José Antonio.
 León Mohedano, Luis.
 Lodares Cañas, Rafael.
 Lojo Fabeiro, Antonio.
 López Fernández, Julián.
 López Lucas, Narciso Miguel.
 López Martín, Diego.
 López Suárez, José Antonio.
 López Resa, Joaquín.
 Lorca Ortiz, Alejandro.
 Lorente Goicoa, Vicente.
 Lovera Prieto, Antonio.
 Lucero Piñol, José Luis.
 Luna Collado, José de.
 Llombart Mayrata, Bartolomé.
 Madrid Izaguirre, Germán de la.
 Maestre Izquierdo, Angel.
 Magallón Carbonel, José.
 Mahugo Rocha, Aurelio.
 Maqueda Zazo, Gregorio.
 Marín Carrasco, José María.
 Martín Benito, Antonio.
 Martín Díaz, Antonio.
 Martín Guadilla, José.
 Martín Jiménez de la Plata, Antonio.
 Martín López, Esdras.
 Martín Martín, Julio.
 Martín Martínez, Alberto.
 Martínez Falaguera, Fernando.
 Martínez López, Tomás.
 Martínez Mainar, José.
 Martínez Moral, Pedro.
 Martínez París, Ricardo.
 Marugán Gómez, Pedro.
 Matos Blanco, Teodoro.
 Mazo Hernández, Manuel del.
 Medina Cabrerizo, José Ignacio.
 Mella Mascaró, Emiliano.
 Mellán Martín, Rubén.
 Méndez Soloso, Andrés.
 Menéndez Garrote, Manuel.
 Miranda Alemán, Antonio.
 Miranda Sedano, Serafin.
 Moll Miralles, Antonio.
 Morales Ibáñez, José.
 Morales Lluch, Manuel.
 Morcillo Puga, José.
 Morenilla López, José Luis.
 Moreno Díez, Jesús.
 Moro González, Esteban.
 Moya Sanjuán, Luis.
 Muñoz Giner, José.
 Muñoz Infantes, Antonio.
 Muñoz Loras, Iluminado.
 Muñoz-Reja Mesas, José María.
 Muñoz Rodríguez, Ildefonso.
 Muñoz Serrano, Francisco.
 Navarro Maza, Alejandro.
 Navarro Rodes, Fernando.
 Neira Brochs, José Luis.
 Núñez-Cacho Pérez, Alberto.
 Núñez Rubio, Carlos.
 Oneto Jiménez, José.
 Orfila Pons, José.
 Pacheco Herrero, Luis.
 Palones Pons, José.
 Palop Gimeno, Miguel.
 Pallarés Ros, Francisco.
 Pascual Sánchez, Francisco.
 Pastor Rodríguez, Ignacio.
 Pazos Bande, Manuel.

Pedraza Vega, Juan.
 Perales Amores, Ernesto.
 Pérez Aranda, Fernando.
 Pérez Bardón, Rafael.
 Pérez Cuevas, Miguel.
 Pérez Expósito, José Angel.
 Pérez Lafuente, Virgilio.
 Pérez Martínez, José Luis.
 Pérez Pérez, Carlos.
 Pérez Villena, José Antonio.
 Pina del Cid, Antonio.
 Porfice Gómez, Javier Florencio.
 Ponce Gómez, José Antonio.
 Pons Martí, Damián.
 Poza Baltar, Celso.
 Prado Gómez, José María.
 Puche Alonso, José María.
 Puche Meseguer, José Enrique.
 Puig Almirall, Jacinto.
 Pujalte Parres, Juan.
 Pujol Cerdá, José.
 Ramis Munar, Miguel.
 Ramón García, Joaquín.
 Ramos Torres, Alberto.
 Real Sampol, Antonio.
 Redondo Serrano, Alfredo.
 Reinón Arias, Ramón.
 Rigaud Linares, Luis.
 Riu Villa, Jaime.
 Rivero Hernández, José.
 Rodríguez Arrieta, Esteban.
 Rodríguez Conde, Juan.
 Rodríguez García, José.
 Rodríguez Martín, Juan José.
 Roldán Valcárcel, Braulio.
 Román Barranco, Antonio.
 Romance Ferradal, Pedro.
 Romero Jiménez, Rafael.
 Romero Ruiz de Castañeda, José.
 Rosario Sánchez, Dámaso del
 Ruiz Gallego, Eduardo.
 Ruiz Marco, Miguel.
 Ruiz Piqué, Bautista.
 Sáez Mateo, Quintín.
 Saiz Castro, José Antonio.
 Salcedo López, Julián.
 Salinas de la Torre, Alejandro.
 Salmerón Villafañila, Augusto.
 Salmerón Villafañila, José Tomás.
 Sánchez Bernad, José.
 Sánchez Coronado, Carlos.
 Sánchez Herreros, Manuel.
 Sánchez Jofre de Villegas, Miguel.
 Sánchez-Mayoral Quirós, Luis.
 Sánchez Pérez, Miguel.
 Sancho García, Antonio.
 Sanjurjo Crespo, Alfredo.
 Santiago Entrena, Agustín.
 Sanz Antón, Andrés.
 Serrano Carrón, Cándido.
 Serrano Hernández, Pedro.
 Serrano Mateos, Carlos.
 Soler Pujol, Antonio.
 Sosa Castro, Francisco.
 Tejedor Tejedor, Domingo.
 Tierra Gómez, Raimundo de.
 Tomás Espinosa, Alejandro.
 Toribio Peña, Miguel.
 Torrejoncillo Sella, Guillermo.
 Torres Castelló, Jaime Agustín.
 Torres Escobar, Fermín.
 Tovar Jiménez, José.
 Valencia García, Juan Pablo.
 Valiña Peinó, Angel.
 Vallalta Mahiques, Vicente.
 Vázquez Cermeño, Horacio.
 Vázquez Heras, Felipe.
 Vázquez Rivas, Manuel.
 Vega Saiz, José María.
 Velasco Mayo, Jesús.
 Vicente Sánchez, José Antonio.
 Vidal Anido, Antonio María.
 Vidal García, José María.
 Villegas Rodríguez, Cristóbal.
 Yusta Viñas, Víctor Manuel.

Yuste Yagüe, Miguel.
 Zacarés Carsi, José.
 Zapata Nortes, Francisco.

Excluidos

Aznar Blasco, Pedro José.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Buades Climent, Manuel.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Campano Alonso, Eusebio.—No es Auxiliar en 23-8-60 y excede de la edad.
 Castela Castela, Manuel.—No es Auxiliar en 23-8-60 y excede de la edad.
 Gómez Muñoz, Antonio.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Guillamón García, Miguel.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos en 23-8-60 y carece de título facultativo.
 Lillo García, José.—Excede de la edad.
 Martínez Gamuz, Pascual.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Miranda González, Miguel.—Rebasa la edad exigida.
 Navarro Pastor, Emilio.—No reúne cuatro años de servicio como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Pérez Maldonado, Juan.—Rebasa la edad exigida.
 Pita Aneiros, Enrique.—Rebasa la edad exigida.
 Sanclemente Otín, Simeón.—No es Auxiliar en 23-8-60 y excede de la edad.
 Santa Cruz Martínez, Bernardino.—Excede de la edad exigida.
 Serrano López, Antonio.—Carece de título facultativo.
 Simón Ballesteros, Alejandro.—Rebasa la edad exigida.
 Sobrino Sánchez-Guerrero, Antonio.—Rebasa la edad.
 Teba Cruz, José.—No reúne cuatro años de servicios efectivos como Auxiliar de Correos y carece de título facultativo.
 Treviño Aldea, Angel Lucrecio.—No tiene cuatro años de servicios como Auxiliar de Correos y excede de la edad.
 Madrid, 29 de septiembre de 1960.—El Director general, Manuel González.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se modifica la plantilla de destinos de la Rama de Médicos Maternólogos de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado y se amplía en quince días el plazo de presentación de instancias del concurso voluntario de traslado entre Médicos Maternólogos, convocado en 5 del actual («Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes), para la provisión de vacantes existentes en su plantilla.

Por así aconsejarlo las conveniencias del servicio,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de 7 del actual, ha tenido a bien disponer que la vigente plantilla de destinos a servir por los funcionarios de la Rama de Médicos Maternólogos de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, establecida por Orden de 2 de agosto de 1953, modificada por la de 29 de octubre de 1956, quede modificada en el sentido de suprimir la plaza correspondiente a Alcalá la Real y creándose en su lugar una en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria).

En su consecuencia, se concede una prórroga de quince días, a contar del día 25 de octubre del año en curso, en cuya fecha expiraba el plazo reglamentario fijado por la Resolución de 5 del actual («Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo mes), por la que se convocaba concurso voluntario de traslado entre Médicos Maternólogos del Estado para la provisión de vacantes existentes en su plantilla de destinos, para que, en su caso, puedan formular los aspirantes nuevas peticiones al concurso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1960.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.